

# EL DEFENSOR DE GRANADA.

diario político independiente.

Este periódico, al estar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, amplexos de las personas y propietarios de sus bienes por oposición y concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos ríspidamente y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escusa ninguna sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado a su especialidad a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; eye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no se responsabiliza de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no se han publicado en el periódico.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficina e Imprenta,

Campillo bajo núm. 6, esquina a la calle de San Jacinto.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cént. por línea en la 4.ª plana.—25 cént. líneas 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
REQUERIMIENTOS.—Tarifa: 3 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7.50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
COMUNICACION.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas línea a juicio del Director. (Pago anticipado.)

En Granada un mes. 1.75 pta.  
En el resto de la península posesiones españolas del N. y O. 6  
Africa un trimestre. (Pago anticipado) 6  
En las posesiones españolas de América un semestre (Pago anticipado.) 17.50  
En el extranjero un semestre (Pago anticipado) 30

Fincas en venta. Véase la 4.ª plana.

## El caciquismo en los pueblos.

La vida de los pueblos que debiera ser la más tranquila y apacible, puesto que las faenas del campo y los talleres de pequeñas industrias entretienen al hombre durante el día, y son las únicas que pueden engendrar costumbres sencillas, es, sin embargo, una vida profusa de ilegalidades, peligros y disgustos, y para el hombre medianamente educado y algún tanto instruido, insostenible. Y consiste este modo de ser de los pueblos, en que ciertos magnates pretenciosos y caciques sin representación se lanzan a la calle en tiempos de elecciones, y arengando a los sencillos con cuatro palabras que han deletreado en algún periódico ó han oído en algún café ó taberna, hacen ver que la persona que se presenta candidato, es la que reúne mejores condiciones para ser diputado del distrito; y si triunfan, ya no hay quien les sople las charreteras; el municipio para ellos es una insula; sus convecinos, que han demostrado ser unos autómatas en las pasadas elecciones, no tienen acción propia, y otros han de ser los que administren los intereses del común; si ha de intentarse alguna mejora ó se comete alguna torpeza en la gestión administrativa, nadie sino el diputado es el que prepara las cosas para obtener concesiones y alcanzar indulgencias por las faltas cometidas; de modo que estos vocingleros son los indicados para formar el nuevo ayuntamiento.

Llega la ocasión, y el pueblo se echa en brazos de esos falsos profetas, dejándolos dueños de todo, en la creencia de que su administración ha de ser altamente beneficiosa para el vecindario. En el ayuntamiento ya empiezan a remover todo el personal de servicio, desde el secretario hasta el encargado del buzón de correos, porque estas gentes *tan políticas* dicen que los gobiernos cambian de empleados y los municipios, á imitación de estos, no deben hacer menos; amen de que son muchos los compromisos que adquieren en las luchas electorales y forzoso es colocar á los que van perdiendo los hábitos de trabajo en sus respectivos oficios. Merced á estos cambios se logra montar en los pueblos una máquina municipal política, no administrativa, porque el secretario que es indicado para ilustrar á la Corporación, en sus dudas, no es en muchos casos consultado, y basta que un presidente orgulloso y déspota proponga una cosa ilegal para que sea desde luego acertada, so pena de excomunión, por todos los concejales. Como que sus intereses influyen tan poco en las jugadas de bolsa, y en los repartimientos las cuotas que se les señalan son tan insignificantes, les importa muy poco que el presupuesto de gastos llegue á las nubes, se cierre con un déficit exorbitante y se tenga que acudir á recursos extraordinarios para apretar más el dogal del contribuyente; todo es, en concepto de los caciques de moda, muy factible, aunque lo rechace la razón y la ley lo prohíba.

Esto por lo que afecta á los intereses; por lo que hace á las personas sus actos no pueden menos de inspirarse en el capricho y en la venganza, porque en ellas resalta la arbitrariedad más refinada y el absolutismo más irracional. Si la saña es contra los mayores contribuyentes, no faltarán vecinales, cuanto más se necesiten las fuerzas para las operaciones agrícolas, ni reuniones en Junta dos ó tres veces al día para tratar de cualquier

cosa que se haya forjado el cacique mandarin en su fantasía. Si el encono es contra los pobres, pretextará un servicio ó provocará una discusión cualquiera, que sea reprochable, para de una manera capciosa, ruin é infame tender la red y coger entre sus mallas á los que no comprendan su maquiavélicas intenciones: los someterá á los tribunales por desobediencia, falta de respeto, etc.

Finalmente, dentro del término municipal no hay más voluntad, ni más orden, ni más ley que las del cacique soberbio y dominante. ¿Se trata de un propietario de arriago que reclama contra una arbitrariedad? Pues que cuente que no ha de ser oído, y esté preparado para otro golpe, que no se hará esperar. ¿Es un médico que no visita á quien no le paga y que en el ejercicio de su profesión quiere obrar con arreglo á su saber y su conciencia? De nada le sirven sus estudios; el título, para el cacique, es un papel mojado; y no es raro que éste ordene al facultativo la expedición de un certificado á favor de un elector para los baños, que en su sábia discreción señala al paciente é indica *al físico*. ¿Es el párroco que clama contra el vicio? Dispóngase á sufrir *una repulsa*, porque el público sabe que el cacique no es un santo, y éste considerándose invulnerable en su persona é indiscutible en sus actos, no puede permitir ni consiente que directa ni indirectamente se le ataque, ni ofenda, ni aluda. Solo el cacique tiene jurisdicción propia y amplia; los demás la tienen limitadísima y por delegación. El cacique en el poder corrige la blasfemia, y á él le es permitido blasfemar. Al cacique no se le puede faltar en ninguna parte, mientras él tiene el derecho de hacerlo donde y como mejor le acomode. La urbanidad se ha escrito por los siervos del cacique: éste, que se cree con derecho á faltar á todos, no la quiere.

Para el cacique estorban los hombres dignos que saben ganar el pan. Estorba su carácter y su decoro, que el cacique traduce por soberbia, porque no se doblan á lo que acomoda, y dan mal ejemplo con su honradez y su pericia á los que ni probabilidades de adquirirla tienen. Finalmente el cacique atropella la ley y la razón, y el desconcierto cunde por doquier. Por el caciquismo no se paga dentro lo debido, y fuera se come lo que no es propio. ¡De-graciado del pueblo que tiene que estar sujeto al capricho de estos déspotas mandarines, que para subir se arrastran, y por no bajar, se pegan al sillón presidencial, aunque un día se dejen en él las posaderas! Las casas municipales son para muchos, verdaderos castillos feudales; y lo raro del caso es, que por el camino que llevan llegan á parar á los tiempos de la Edad Media.

## La sugestión.

Las mujeres, que después de haber sido honradas tienen algún extravío, nos aburren con los intermitentes recuerdos de su pasada virtud más de lo que nos entusiasma con sus vicios actuales. Lo que á mí me sucede es casi lo mismo. Yo estudié para ser doctor y luego sufrí un extravío. Me hice periodista. Pues bien; á pesar mio, los escritos que salen de mi pluma y las inclinaciones que se engendran en mi alma revelan constantemente la nostalgia de la profesión abandonada. Fallarme las quejas de los enfermos; echo de menos el hospital. La idea de los sinapismos y de las estapasmas me produce melancolía... Diera todas las plumas que he gastado por el manejo de un bisturí y todos los artículos que he dado á luz por la firma de un recetista.

Experimento, yo, pues, un goce incomparable cada vez que alguno de mis antiguos profesores me llama para presenciar alguna operación difícil ó me

invita á juzgar por mis propios ojos acerca de las singularidades patológicas de su servicio.

Acudo á esos espectáculos como al estreno de una obra de Sardon y recibo en ello impresiones de tal naturaleza, que me permiten conciliar el amor de mi profesión con las servidumbres de mis funciones actuales.

Así es como muy recientemente he podido estudiar una cuestión interesantísima—una cuestión por la cual se apasionan hoy todos los médicos del mundo, que amenaza con trastornar las antiguas leyes, tuerce las ideas tradicionales, destruye las verdades adquiridas y sumerge á las inteligencias más robustas en confusión tan extraordinaria que no parece sino que han terminado los tiempos del antiguo mundo y se dispone á surgir de su derrumbamiento próximo un estado social absolutamente nuevo...

Refiérome á las maravillas del HIPNOTISMO.

No son ya sus adeptos los charlatanes y embaucadores de otros tiempos que explotaban el bolsillo del público con la prostración y las nauseas fingidas ó verdaderas de una comadre sagaz ó histérica. Los practicantes de hoy son magnetizadores encañados en el estudio, personas graves y serias, condecoradas por su mérito científico y provistos de multitud de diplomas.

Las Academias escuchan sus conferencias, y el Instituto toma en consideración sus informes y sus Memorias. Publican folletos nutridos de revelaciones y descubrimientos ante los cuales resultan cándidos, vulgares y mezquinos los ejercicios de los Mesmer, Potet y Donato... Si algunos ilustres clínicos que podría citar en este momento se resolvieran á despojarse de su toga y á exhibir los fenómenos que producen y obtienen en sus sanatorios, realizarían sin ningún género de duda solo en un mes sumas incalculables.

¿Hay quién ignore que desde hace algunos años cinco ó seis profesores de la facultad practican ardentemente el estudio especial del hipnotismo, mostrando á sus colegas y á los alumnos asociados á tales tareas, espectáculos de una inverosimilitud aterradora?

Hé aquí lo que sucede:  
El doctor se apodera, no de un sér débil, esfermizo, lízático, anémico y escrofuloso, sino de un mozo sano, forrado; un gendarme, por ejemplo. Lo adormece—sin gestos ni arrumacos—por el solo esfuerzo de la voluntad, y le dice, después de haberse colocado detrás de él, á fin de que nadie pueda sospechar que aquello es una superchería:

—Ejecutad todos los gestos que yo haga.  
Y según que el operador levanta un brazo, saca la lengua ó mueve la pierna, el sujeto dormido levanta igualmente el brazo, saca la lengua y mueve la pierna...

Pero aún hay más. El magnetizador dice al sujeto dormido:  
—Antes de despertares, oid bien lo que os digo. Dentro de un mes, á las nueve de la mañana, ireis á las Tullerías, entrareis en el jardín de la derecha, cogereis una rosa blanca y me la traeréis.

Al día y á la hora fijados, el gendarme á quien no se ha vuelto á ver desde entonces se presenta con la rosa blanca.

—¡Hombré!—exclama el doctor fingiendo sorpresa—¿y por qué me ofrecéis esta flor?

—No sé... Hace poco que la casualidad me ha llevado hacia las Tullerías: he visto esta rosa; he sentido inconcebibles deseos de poseerla; la he arrancado, y como estaba paseando por aquí, se me ha ocurrido la idea de ofrecérosela.

—¿Y nadie os ha aconsejado esta acción rara?  
—¡Nadie!  
—Pero... ¿vos me conocéis?

—¡Vaya! Hace un mes que me llamásteis y me hicisteis quedar dormido.

—¡Os equivocáis!  
—Pase á mí me parecía... Estoneos no lo entiendo... En fin, es posible...

¿No es verdad que os asombró? Pues aún están reservadas al lector nuevas sorpresas.

El médico mira atentamente al mismo soldado, el cual queda sumido desde luego en el sueño magnético.

—Amigo mio, dice al paciente, el director de la clínica, que está ahí á mi lado, es rubio, delgado, y lleva bigotes. Pues bien; dentro de un instante, cuando yo os haya despertado, le tomareis por M. Grevy y le pediréis la cruz.

El gendarme sale de su letargo por medio de un soplo en los párpados; en un principio mira á los circunstantes con ojos llenos de sorpresa, y después, al ver al director de la clínica se incorpora y se cuadra en toda regla haciendo el saludo militar.

—¡El presidente de la República!—murmura.— Señor, cuento veintinueve años, he tomado parte en diez campañas, tengo tres heridas y nunca he sido castigado. Si tuviérais la bondad de concederme la cruz...

Todo el mundo se echa á reír; pero el gendarme no se desconcerta y no abandona su actitud reglamentaria.

—Os habeis vuelto loco—exclama el médico—ese caballero es el director de la clínica, y no M. Grevy...

—Dispensádmela—prosigue el gendarme—yo conozco al presidente y he estado de guardia en el Eliseo.

Fué preciso dormir otra vez al individuo en cuestión y *sugerirle* la convicción del error en que se hallaba.

Otro fenómeno.

Hipnoticé de nuevo al gendarme y se le dirigieron las siguientes palabras:

—Cuando os despertéis, cogereis la espátula de madera que está sobre esa mesa—es un puñal. Os dirigireis al jardín del hospicio y os detendréis ante el cuarto tilo del sendero central,—que es el jardín del establecimiento. Os pondréis furioso y le sepultareis el arma en el corazon. Acto continuo vendréis á contarme los pormenores del drama.

El gendarme vacía al despertar, reflexiona por espacio de algunos segundos, se dirige á la mesa, se apodera bruscamente de la espátula y se vale de un pretexto para salir. Los circunstantes figen no observar sus hechos y ademanes. Pero le siguen con la vista por la entreabierta ventana, y ven cómo se escamina maquinalmente hacia el árbol del grado.

Victima, al parecer, de una dolorosa obsesión, mira á derecha é izquierda, adquiere el convencimiento de que nadie le espía, y de pronto, rompe la espátula sobre el tronco del tilo.

Se dirige precipitadamente al gabinete de consulta, pálido, tembloroso y exclamando:

—¡Detenedme! ¡Soy un miserable, un asesino! ¡He destruido por medio de un odioso crimen una vida sin mancha! ¡He dado muerte á un hombre...!

—¿Por qué razón?  
—Lo ignoro, no le conozco; me miraba con aire de desconfianza y le he hundido en el pecho el arma que yo llevaba en la mano... ¡Piedad, señores, piedad!

Y cae desmayado sobre el pavimento.

Le hacen recobrar los sentidos, le acompañan al árbol, le enseñan los pedazos de la espátula y la corteza, apenas descebrada; le afirman que ha sido juguete de una alucinación, se rinde al fin á la evidencia y respira como un calenturiento que acaba de despertar de una horrible pesadilla.

¡Ah! No os sonreáis, ni agiteis la cabeza; yo también me sonreía y dudaba. Aunque Donato, cuya sinceridad me ofrece toda clase de garantías, me hubiera dado á conocer sus experimentos, habría persistido quizás en mi antigua incredulidad, sospechando ó de algún efecto teatral.

Pero esta vez he tenido por fador de dichos fenómenos el papel activo que han desempeñado hábiles como los Charcot, los Luys, los Bernheim, los Liegeois, y otros príncipes de la terapéutica nerviosa. Además, estaba yo seguro de que los individuos elegidos eran gentes honradas é incapaces de representar una farsa ó de mentir.

No tuve, por consiguiente, más remedio que inclinarme y creer.

Expresamente he relatado la historia del gendarme, pues es más típica que las observaciones relativas á mujeres á quienes hacen en extremo impresionables sus debilidades y sus nervios.

Por lo demás, los sacerdotes del culto hipnótico reconocen que los experimentos ofrecen mejores resultados cuando se aplica á naturalezas acostumbradas á obedecer. Se dormirá con menos facilidad á una obrera alegre y vivaracha que á un moceton de seis pies avezado á la disciplina y dócil al mando. Así, pues, el fenómeno es categórico, pudiendo haber ejecutado por un sujeto en estado de vigilia la sugestión formulada *tres meses antes* mientras se hallaba sumido en la pasividad hipnótica.

Los números del *Figaro* no podrían contener el relato de otros resultados sorprendentes de que he sido testigo.

Se ordena á una enferma magnetizada que beba un vaso de agua.

—Esto es Hunyadi Janon, se le dice.

Apenas han transcurrido tres minutos es presa de un violento cólico... y queda purgada victoriosamente.

Se le dice que al día siguiente abra un libro cual-

to en la enfermería, y que aprenda de memoria la página terminada.

A la terminación del plazo indicado, es obedecido y os persigues, recitándose la página aprendida. Si la interrogais acerca de la causa del hecho, os contesta que no ha hecho más que obedecer a las sugerencias de un capricho invencible.

La hipersensibilidad de los sentidos llega a ser increíble durante el sueño hipnótico. El médico duerme a una mujer en un rincón de la sala, corre al otro extremo situado a treinta metros de distancia, y desde allí, con voz débil y apenas perceptible para los que están a su lado, le afirma que tiene los ojos negros.

—No, doctor, si son azules. Después se practica la prueba contraria. El médico le dice que tiene los ojos azules, después de haberle sugerido la idea de que son negros.

—[Mis ojos azules! miradme bien; si precisamente son negros como el carbón.

Le mandan que vaya a dar un beso a la enferma que se halla en el lecho inmediato, pero se le advierte que en la cama de su compañera sólo encontrará un perro.

La paciente obedece, apesar de todo, y vuelve a los pocos instantes diciendo:

—En el coto, sobre la cama hay un perro; he alargado el brazo y me ha mordido un dedo.

Y restaña la sangre imaginaria que brota de una herida que no existe!

Los hombres de ciencia que, por filantropía más que por curiosidad se han dedicado a las investigaciones hipnóticas, vienen por principal objetivo el alivio que la sugestión puede proporcionar en ciertos estados mórbidos. Varias curaciones afortunadas han justificado sus ensayos y coronado sus esfuerzos. Gracias a la voluntad de los sabios magnetizadores, no pocos paralíticos han bailado; una loca, que se dejaba morir de hambre, ha comido, y algunos mudos por extrangulación nerviosa han pronunciado discursos.

El gran Tronseau había casi previsto estos auxilios sobrenaturales. Cierta día hizo colocar ante el altar mayor de un convento a una mujer que no podía tenerse en pié prometándole que después de una breve plegaria lograría andar. La enferma volvió al hospital saltando alegremente con sus muletas al hombro.

La ilusión y la fe, según parece, muy buenos agentes hipnóticos. Los libre pensadores no dejarán de deducir de estas pruebas la explicación de los milagros bíblicos... Pero, en cuanto a mí, pasaré como sobre áscuas por este punto.

He observado atentamente la manera de proceder de los hipnotizadores y me proponía describirla aquí, cuando he encontrado un resumen expuesto con extraordinaria claridad en una obra de Bernheim, profesor en la facultad de Nancy. El eminente maestro se expresa en estos términos:

«Hé aquí como yo procedo para obtener el hipnotismo.

Replazo por decir al enfermo que es posible curarle ó aliviarlo por medio del sueño; que no se trata de ningún experimento perjudicial ó extraordinario, y que todo se reduce a un leve sueño que se puede provocar en cualquier individuo, sueño sosegado, bienhechor, etc., etc.

En caso de necesidad, hago dormir ante él a una ó dos personas para demostrarle que aquel sueño no tiene nada de fatigoso ni va acompañado de ningún experimento; y cuando he alejado así de su ánimo la preocupación que nace de la idea del magnetismo y el temor de un tanto místico que es propio de lo desconocido, se muestra al fin confiado y se entrega por completo. Entonces le digo: «Miradme bien y no penséis más que en dormir. Vais a experimentar una pesadez en los párpados y cierta fatiga en vuestros ojos. Vuestros ojos pestañean, van a hamedecerse; la vista se oscurece; los ojos se cierran.»

Algunos pacientes cierran los ojos y se duermen inmediatamente. Cuando se trata de otras personas de distintas condiciones, repito mis palabras, las acentúo y añado a la frase el ademán.

Coloco dos dedos de la mano derecha delante de los ojos del individuo y le invito a que los mire atentamente ó paso varias veces las dos manos por delante de sus ojos; ó bien le obligo a que fije su vista en mis pupilas, procurando al mismo tiempo concentrar toda su atención en la idea del sueño.

Entonces digo: «Vuestros párpados se cierran y ya no podéis abrirlos; experimentáis cierta pesadez en los brazos y en las piernas; ya noéis nada; vuestros miembros permanecen inmóviles; ya no veis cosa alguna; el sueño se acerca,» y añado en tono imperioso: «¡Dormid!» Esta palabra inclina casi siempre la cabeza; los ojos se cierran y el enfermo se duerme.

Si el individuo no cierra los ojos ó no los conserva cerrados, no prolongo por mucho tiempo la fijación de sus miradas sobre las mías ó sobre mis dedos, porque hay personas que mantienen los ojos desmesuradamente abiertos, y que en vez de concebir así la idea del sueño, no abrigan más que la de tenerlos siempre fijos con extraordinaria rigidez. De este modo se cierran más fácilmente los ojos. Al cabo de dos ó tres minutos, á lo sumo, mantengo los párpados cerrados ó los hago bajar paulatinamente, imitando lo que ocurre cuando el sueño se presenta de un modo natural.

Pres guiando al acto de la sugestión digo: «Vuestros párpados están cerrados, ya no podéis abrirlos; la necesidad de dormir es cada vez más intensa, ya no podéis resistir por más tiempo.» Acto continuo bajo gradualmente la voz, repito la palabra dormir,

y es raro que trascurren más de cuatro ó cinco minutos sin que haya sobrevenido el sueño.

Respecto de algunos individuos se obtienen mejores resultados procediendo con amabilidad y dulzura. Si se trata de personas rebeldes a la sugestión por medio de frases suaves, conviene mostrarse brusco y hablar con cierto tono de autoridad para contener la tendencia a la risa ó la resistencia involuntaria que dicho experimento suele provocar.

Con frecuencia he triunfado de las personas que parecen refractarias manteniéndoles cerrados los ojos durante algún tiempo, imponiendo el silencio y la inmovilidad y hablando continuamente repitiendo las mismas fórmulas: «Sentís entorpecimiento y pesadez, tenéis inmovilidad en los brazos y las piernas, ya empezáis a experimentar calor en los párpados; el sistema nervioso se aquietó; ya carecéis de voluntad; vuestros ojos permanecen cerrados; el sueño os invade, etc.» Al cabo de ocho ó diez minutos de esta sugestión auditiva, retiro los dedos; los ojos siguen cerrados; las levanto los brazos y permanecen fijos en el aire. Es el sueño cataleptico.

Muchos sujetos sientense impresionados en la primera sesión; otros requieren dos sesiones, y algunos llegan a la tercera. Después de una ó dos hipnotizaciones la influencia resulta más rápida. Basta casi mirar al sujeto, estender los dedos ante sus ojos, y decir: «¡Dormid!» para que en pocos segundos y aun instantáneamente, se cierran los ojos y se ofrecen todos los fenómenos del sueño. Otros no adquieren sino al cabo de cierto número de sesiones, generalmente poco numerosas, la aptitud para dormirse pronto.

Sucédeme á menudo hacer dormir sucesivamente á siete ú ocho enfermos en cortísimo tiempo. Ocen, por decirlo así, como moscas. Después vienen también algunos refractarios ó más difíciles de hacer dormir. Entonces no insisto más que algunos instantes; en la segunda ó la tercera sesión se logra lo que no se ha obtenido en la primera.

El ingenioso profesor habla después de la sensibilidad hipnótica de los animales; explica los prodigios de los fascinadores de serpientes, y la autoridad de los domadores de fieras... He presenciado, antes, yo la extraña y lastimosa marcha de un polé dormido, al cual se le había obligado á seguir una línea trazada con yeso... Yo hubiera deseado que se le sugiriese el desplomarse por sí mismo, prepararse espontáneamente y guisarse correctamente en una cocorota. Por desgracia, el magnetizador de la volatería temió que su influjo magnético fracasara, y mi deseo no pudo tener satisfacción cumplida... Pero dejemos el estilo zumbón y seamos serios.

¡Cuántas deducciones graves y cómicas, terribles y triviales se pueden hacer en vista de los tanegables fenómenos que hemos señalado en este artículo! Preveo para el porvenir el hipnotismo, destruyendo el Código y desorientando á los jurados. ¡Qué criminal no se podrá suponer en lo sucesivo instrumento irresponsable de una voluntad superior á la suya? ¡Qué asesino no tratará de hacer vacilar las convenciones del ministerio público, alegando la misteriosa influencia de un fantasma que le ha puesto el hacha ó el revólver en la mano? Pues... y la virtud de las mujeres que tendrá mucho que temer de los seductores, ricos y abundantes en fluido magnético?

Encastilladas en este principio de que se impone fácilmente á los cerebros y á los músculos hipnotizados el cumplimiento de las empresas más árduas, deja ya de ser una quimera la realización de lo imposible... Dícese que en el número de los magnetizadores franceses de mayor potencia hay un general que obtiene resultados inauditos. Imaginad, pues, á ese militar en el ministerio de la Guerra, juntando á todo el ejército en la frontera y gritando á los soldados: «¡Después de haberlos hecho dormir á todos en masa:—¡Mañana, al amanecer, marchareis hacia el Este y reconquistareis la Alsacia y la Lorena!» —Y por qué no? La historia nos habla de un gran hipnotizador que hizo cosas mayores que estas. ¡Se llamaba Bonaparte!

ADRIEN MARX.

Misceláneas.

Rectificación. Tenemos fundados motivos para rectificar que el mal estado de los jardines á que aluden algunos comunicados publicados estos días en los periódicos de la localidad, no ha sido el de la abundancia de yerbas, sino que parece se cultivaban sandías, pimientos y tomates, por cuya razón no ha podido ser objeto de ninguna disposición arrancar aquellos, sino el de que se utilizasen las legumbres por quien al conservar su plantación podía tener interés en utilizarla. Una observación. En la última sesión celebrada por la Junta municipal, cuyo extracto publicamos en nuestro número de ayer, se dió cuenta de una solicitud suscrita por los médicos titulares del Municipio, manifestando hallarse dispuestos á servir las atenciones del Instituto de vacunación gratuitamente; y siendo por lo tanto en beneficio de la Corporación el ingreso total por la vacuna á particulares. Dicha solicitud pasó á informe de la subcomisión respectiva, por haberse presentado sobre este servicio proposiciones, y aun cuando estamos persuadidos que la comisión obrará en justicia con sufi-

ciente conocimiento de causa, nos permitiremos hacer alguna observación.

En primer lugar, el expediente mandado instruir por el Ayuntamiento suspenso, ignoramos si estará tramitado en forma para declarar la plaza vacante, en perjuicio del que la desempeñaba. En segundo lugar, creemos existe un acuerdo por el que se determina que en caso de faltar el profesor encargado, desempeñen interinamente los servicios del Instituto de vacunación los profesores titulares. En tercer lugar, teniendo que ser precisamente estos nombramientos bajo el concepto de interinos, puesto que el reglamento de dicho instituto, aún vigente, establece la condición de concurso.

Y por último, habiendo propuesto los médicos titulares que la vacunación habrá de hacerse únicamente por papeletas expedidas por la mesa selectiva, con la clasificación de gratuitas ó no, según los antecedentes que obren en la misma, todos los ingresos se recaudarían directamente por la Comisión municipal, sin intervención alguna de los profesores. Nos parece esto lo más acertado y más sencillo, y más digno para la Corporación, que prestarse á participación en ingerencias en un servicio verdaderamente público.

Noticias graves. Parece que de la información abierta en averiguación de los hechos ocurridos en el Cementerio durante la ya extinguida epidemia, resultan probados abusos de trascendencia y gravedad, á los cuales, según dicen, no han sido ajenos algunos individuos que entonces estaban revestidos de cierto carácter. Se nos informa de que su vista de esta, será llamado por edicto el pueblo entero á declarar, para que cuantos estén en aquel sagrado recinto interesados, presenten sus quejas y denuncias ante la Comisión municipal.

Estas noticias han puesto los ánimos en alarma, y es preciso que los hechos se esclarezcan para conocimiento y tranquilidad del pueblo granadino.

Reyería. Una de estas noches últimas, según noticias adquiridas de voz pública, junto al teatro Principal, un hombre conocido por el apodo de el Fraile, se encaró con otro llamado A. G. que iba pacíficamente acompañando á una mujer, á la cual, sin guardar respetos de ninguna clase, expresó en términos poco delicados ofensivas pretensiones. Parece que entonces el A. G. le manifestó la conveniencia de que se retirara, á lo que le contestó el Fraile sacando un cuchillo y tirándole dos cortes que no le alcanzaron. A esta agresión el G. respondió amartillando una pistola á cuyo ademán su adversario saltó cuchillo en alto á cogerle la vez; pero entonces el G. viéndose en la forzosa y apremiante necesidad de defenderse haciendo uso del arma, disparó dos tiros sobre su enemigo causándole una herida que aunque, según se nos informa es leve, le pusieron por el pronto fuera de combate. Este hecho tuvo lugar hácia la una de la noche y en medio de la más absoluta soledad.

Reunión. La comisión de la prensa, reunida ayer tarde en el Círculo liberal, ha acordado, en vista de la persecución de que son objeto los periódicos, y de las medidas que se emplean para evitar su circulación, convocar á una reunión general de directores de periódicos.

A esta reunión se citará oportunamente.

Aforos. Ayer se dice que han terminado los que se han hecho por la Hacienda, incautada de los consumos, con el fin de que el arrendatario saliente abone el valor cobrado de las existencias no consumidas.

Se dice también que ascienden á once mil duros, solo de lo encontrado en establecimientos, no en el total de existencias cobradas á su entrada; y esto contrasta con un rumor de que aun pretende el arrendatario obtener mejor partido, esperando se le rebaje de ese valor lo que ha ingresado desde el 13 en que se incautó la Hacienda.

Esto no se comprende, porque generalmente no se ha aforado la entrada desde ese día, sino las existencias anteriores, y en muchos comercios se ha hecho la operación en la víspera de introducciones importantes. Si se va á contar con ellas sin haberlas tomado en cuenta, resultará un bonito negocio.

Estudiamos el asunto, y dispuestos á hacer luz iremos aclarándolo para conocimiento de unos y edificación de todos.

Sesión. Mañana, á las dos, celebra sesión la Junta de Sanidad.

Las fiestas de Pinos. Las que es costumbre celebrar todos los años en Pinos del Rey, durante los días 15, 16 y 17 del pasado mes de agosto, en honor á los patronos de dicha población San Roque y San Sebastian, no pudieron verificarse por motivo de las circunstancias calamitosas porque han atravesado los pueblos limítrofes, y por tanto tendrán efecto en los días 27 al 30 inclusive del actual.

Asistirá la banda de música de Dureal y

se quemarán tres castillos de fuegos artificiales, construidos por el profesor de pirotecnica de Orgiva; además de celebrarse las funciones religiosas de costumbre, en las que oficiarán de oradores sagrados los curas párrocos de Dúrcal y Güajar Alto.

También se trata de que haya procesiones en acción de gracias por haberse librado el referido pueblo de los horrores del cólera y los terremotos.

Baños. Se va notando el aumento de concurrencia á los baños termales de Granada. Dicho establecimiento permanecerá abierto hasta el día 25 de octubre próximo.

Noticias del cólera. Cada día van siendo más satisfactorias las que recibimos de los pueblos de la provincia.

En la Malá hace cuatro días que no se ha vuelto á presentar ningún caso. En Güajar Faragüt también ha desaparecido por completo la epidemia, habiéndose cantado un solemne Te Deum el día 20, en acción de gracias á la providencia.

Con tan halagüeño motivo ha habido fuegos artificiales y fiesta religiosa, pronunciando un acertado discurso religioso el párroco de la villa D. Joaquín Vallejo González.

Fortificaciones. Se han destinado seis cañones Krupp de grueso calibre y gran alcance para el astillado del castillo de Mota de San Sebastian.

Estas piezas se situarán: dos en la nueva batería que va á levantarse en la explanada del porvenir de la diputación, junto á la Atalaya; otras dos en la batería marítima de Bardocas, y las otras restantes una en el Mirador y la otra en la batería de Santa Clara.

Presupuesto. Según nos dicen por los individuos de la Comisión permanente, se gestiona, con gran actividad cerca del Gobierno, la aprobación del presupuesto extraordinario de 200000 pesetas, que tiene solicitado para la sección de calamidades.

A Arenas del Rey. Ayer mañana salió para Arenas del Rey, el Comisario régio para el socorro de las víctimas de los terremotos, D. Fermín Lizala.

Sobrestante. Ha sido nombrado sobrestante municipal de obras públicas, por haber presentado la dimisión de este cargo el Sr. Marcia, D. Cecilio Cortés Ariza.

Director. Hoy se ha á cargo de la dirección del hospital de San Juan de Dios, D. Eduardo Roda, que ha prestado heroicos servicios durante el período epidémico en el hospital provincial de coléricos de San Lázaro, cuya dirección ha desempeñado.

Asuntos militares. Han sido destinados los siguientes en situación de reemplazo en esta capital á los puntos siguientes: don Bernardino Lillo Acosta al regimiento infantería de Granada, D. José Alvarez Megias al regimiento infantería de Sevilla, el capitán D. José Amador Reinais al batallón Reserva de Ciudad Real, y el teniente D. Antonio Moreno Acosta al batallón Reserva de esta capital.

Se ha concedido traslado de residencia á esta capital, al jefe de arma de caballería en situación de reemplazo, D. Emilio Aragon Rodríguez.

Comision provincial. En la sesión celebrada ayer, acordó remitir un completo botiquin á Arenas del Rey, y que salga inmediatamente para Agrón, el médico don Francisco Triviño, acompañado del practicante del hospital de San Juan de Dios don Juan Valverde.

Inhumaciones. Durante el día de anteayer se inhumaron en el cementerio, siete cadáveres, ninguno de ellos del cólera.

Nombramiento. Ha sido nombrado ayudante tercero de este establecimiento penal, D. Ramon Marin.

Colegio. En el colegio del Angel se inauguró ayer un repaso de las asignaturas de segunda enseñanza, correspondientes al grupo de letras, bajo la dirección del distinguido jóven D. José Ventura Traveset.

Guardia civil. La del puesto de Algarinejo, ha capturado á un soldado desertor del batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, reclamado por el Jefe del mismo.

Casos y cosas. En la calle de Santiago una individuo analfabeta, á un hombre, apedreándole después. A disposición del Juez del Salvador fué puesto José Gomez Fernandez, reclamado por el mismo. En el Triunfo, fué detenido un hombre que pistola en mano, blasfemaba, y amenazaba á los transeúntes.

CHARADA.

La primera y la segunda como la cuarta y tercera, si no la tienen los hombres se ven en cambio las bestias. Primera segunda y quinta en las cocinas se encuentran, y el todo escribe de balde por su afición á las letras.

Solucion á la anterior.—PELO.

El verbo pedir.

Hay quien pretenda que el que más se conjuga en el verbo amar...

Lo que es un distintivo del hombre en general. es la esencia del español en particular.

Que España es un país de pediguños podría ser una definición, ofensiva, pero es gráfica y verdadera.

Todas las razas, todos los pueblos que han venido a invadir y mezclarse con los primitivos iberos...

De aquí que no haya sido posible en ningún tiempo concluir con la clase de mendigos. Los ha habido en todas las esferas...

El que inventó el papel sellado, fué el más sabio arbitrista que registra la historia de la Hacienda.

Pero dejando a un lado la arqueología del verbo que me ocupa, estudio que sería interminable...

Todo el que no se encuentra bien, ejerce el derecho de petición, que es como si dijéramos, el del pataleo.

Comienza el siglo XIX con un solo deseo en España: la caída de aquel famoso favorito que conoce la Historia con el intencionado nombre de Príncipe de la Paz.

El pueblo pedía al bondadoso Carlos IV que le echase a paseo.

Después pidió la independencia, con las armas en la mano.

Más tarde pidió la Constitución, y luego las cadenas.

Y al acabarse los conventos, todos los españoles comenzaron a pedir empleos, gracias, honores, negocios; en fin, parte del presupuesto.

En el año 14, uno de los primeros decretos que promulgó Fernando VII al volver del destierro y destruir el sistema constitucional, fué uno, que se conserva en la Colección legislativa...

Es de creer que se cumpliría la orden; pero no por eso dejó el famoso verbo de funcionar.

Los hombres que quedaron pidieron la purificación, y luego la libertad con Riego, y luego el absolutismo con Colomarde, y después el absolutismo unstrado con Zea, y más tarde la Constitución con Espartero...

Este en el orden público... que en el privado el número de los pedidos se cuenta por el de las saluaciones.

No hablémos de esos que, con razón, han dado en llamar sabidosos.

—Yo no comprendo á los que piden dinero prestado, dicen los maestros de esta clase de esgrima: primero me moriría que pedir para mí al primer venido; pero á un amigo es otra cosa...

Pedirle entre vecinos lumbre, sal, los cubiertos porque hay convidado, la mantilla para ir á una boda, la colcha para cubrir la cama que ha de contener á la feliz esposa y al recién llegado fruto de sus entrañas...

El autor pide al final de la comedia aplauso, el fiscal pide castigo para el reo, el reo pide clemencia, el ciego pide luz, el mudo palabra, el sordo oído, el enfermo salud, el aburrido distracción, el preso libertad, el ocioso ocupación, el empleado días de

fiesta, la soltera marido, la coqueta adoradores, el pobre riqueza, el rico tranquilidad, el casero inquilino... y el inquilino que se lleve Pateta á los caseros.

Es una escala interminable de aspiraciones que se expresan en todas formas y sentidos.

Y de tal manera está arraigada en la humanidad la necesidad de pedir lo que desea y hasta lo que no desea, que para poner remate á estas desaliñadas observaciones, voy á contar dos cosas.

En la intendencia de palacio se reciben todos los días, por término medio, de treinta á cuarenta peticiones; muchas se conceden, otras se niegan.... Pues bien; puede ser que haya unos cuantos centenares de solicitudes favorablemente decretadas, en cuyos autos no se han presentado á recibir lo que han pedido.

A esto puede llamarse pedir por pedir. Una pobre mujer imploraba la caridad exhibiendo á un hijo suyo, ser tan desgraciado que es sordo, mudo y ciego. Compadecida la «Sociedad protectora de los niños» de la pobre criatura y de su madre, acordó darle una peseta diaria con tal que dejase de mendigar.

Aceptó, y á los pocos días la sorprendieron pidiendo en la puerta de un templo.

—¿Ha faltado Vd. á su palabra, le dijeron.

—Es verdad; pero con los cuatro reales no me basta.

—¿Cuánto necesita Vd. para no pedir?

—Cinco.

—Los tendrá V. desde hoy.

A los pocos días volvió á reincidir.

—¿Pero mujer!

—¿Si yo tuviera casa!

—Se le buscará á Vd. una.

—Pero ¿y ajenar?

—Indique Vd. lo que necesita, y se le facilitará.

—Nos faltará vestido á mi hijo y á mí.

—Se les proporcionaremos.

—En ese caso, no volveré á pedir.

A los pocos días, fué sorprendida de nuevo.

—Francamente, dije á sus protectores; ustedes me dan todo lo que puedo desear; pero cuando paso dos días sin pedir limosna, parece que me falta algo.

Aplicad este caso á todas las esferas y aspiraciones, y tendreis el retrato de la humanidad en general, y de la española en particular.

Con decir que hay algunos que hasta piden trabajo!

Pero ¿qué más? ¿No tengo yo que acabar este artículo pidiendo perdón á los lectores de por haberles hecho perder algunos minutos?

Julio Nombela.

Cartera oficial.

Boletín oficial del 33. DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Por el expreso decreto, se publica el número de invasiones y defunciones de cólera ocurridas el 20 del actual, en las provincias de Madrid, Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cádiz, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalupe, Huesca, Jaén, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

SECCION DE FOMENTO.—Por el negociado de montes, se anuncia la subasta de acopios para la conservación de la carretera de Armilla á Alhama, por su importe de contrata de 4.924 23 pesetas, cuyo acto deberá tener efecto el día 26 de octubre próximo, á la una de la tarde, en el gobierno civil.

JUNTA DE SOCORROS PARA LA EPIDEMIA, EN ESTA PROVINCIA.—Por esta asociación se publica una lista de las cantidades ingresadas y satisfechas por la Caja de la misma desde el día 14 al 22 del corriente.

AYUNTAMIENTOS.—Por el de Lebrías y Tímar, se designa el día 27 del mes actual para la celebración de la subasta para cubrir el encasamiento del año 1885 86, cuyo remate tendrá lugar en aquella sala capitular.

ADMINISTRACION DE HACIENDA.—Inserta dos estados de los productos recaudados por consumos y arbitrios municipales, en esta capital, en los días 18 y 19 del mes que rige.

JUZGADOS DE INSTRUCCION.—Por el del distrito del Campillo de esta ciudad, se cita á Miguel Nieto Fernandez, natural de Palma del Río, para que en el plazo de 20 días se presente á dicho juzgado, á responder de ciertos cargos.

Servicio de la plaza para el 24 setiembre 1885.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Enrique Vilech Gutiérrez, comandante de Antillas.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Gualterio Saco Miras Peralta, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 3.º capitán de Cuba.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—Oficial y sargento de salubridad en las Casas Consistoriales, á las diez de la mañana, Antillas.—P. O. el T. C. Mayor, Guerrero.

Bolsa de Madrid del día 23. Ultimos precios.—Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado, 58'75; Id. fin del corriente, 58'60; Id. fin del próximo, 00'00; Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 58'50; 4 por 100 exterior, 00'00; Amortizable al 2 por 100 exterior, 00'00; Deuda amortizable al 4 por 100, 77'55; Billetes hipotecarios de Cuba, 87'60; Banco hipotecario cédulas al 7 por 100, 60'00; Idem id. id. al 6 por 100, 000'00; Id. id. al 5 por 100, 94'65; Id. id. billetes al 6 por 100, 00'00; Acciones del Banco de España, 237'00; Deuda de Cuba, 00'00.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 467. Entrada de hoy, 756.—Total existencia de hoy, 1223.—Venta: A 9 ps. 50 ca. la fanega, 19 fanegas; á 10 ps. 25 ca. la id., 74; á 10 ps. 50 ca. la id., 123; á 10 ps. 75 ca. la id., 235; á 11 ps. 00 ca. la id., 126; á 11 ps. 25 ca. la id. 70. Total vendido, 647 fanegas.—Balances: Existencia, 1223 fanegas. Vendido, 647. Sobrante para mañana, 576.

Precios de otros granos.—Cebada, de 6 pesetas 75 céntimos á 7 ps. 50 ca. fanega; habas, de 9 ps. 50 ca. á 10 ps. 00 ca.; Maíz, de 9 ps. ca. 00 á 10 ps. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo, de la contratación de carnes, del día 23 setiembre de 1885.—Carnero, 1'46.—Vaca, 1'50.—Ternera, 1'50.—Toro, 0'00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cantos.

Día 24.—Ntra. Sra. de las Mercedes.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Idelfonso; á las diez y media función y sermón, después se dará la absolución general, á las cinco rosario y se canta salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho se reza el rosario, á las ocho y media misa de renovación y bendición con S. D. M. á la oración se reza el rosario, salve y letanía á Ntra. Sra. de las Angustias.—En la iglesia de Santa Ana á las cinco se hace la setena de Ntra. Sra. de los Dolores, predicará el P. Antonio Seguí, se canta salve, letanía y Stabat Mater.—La misma setena se hace en la iglesia de San Justo á las cinco.—En la iglesia de Santa Paula, á las cuatro, se hace la novena de San Jerónimo.—En las demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Mercedes, iglesia de San Idelfonso, en la cual está el Jubileo de las 40 horas el día 25.

LA SEÑORA D.ª MERCEDES CALISALVO Y TRIBALDOS, DE RUIZ AGUILAR, falleció el día 20 de agosto de 1885. A devoción de su viudo D. Francisco Javier Ruiz Aguilar sus hijos, nietos, hermanos y demás parientes, se celebrará un jubileo extraordinario el día 24 del corriente en la parroquia del Sagrario. Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de dicha señora recibirán el estipendio de 10 reales.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid. 22 de Setiembre de 1885.

No escasa esta tarde la animación en las conversaciones, que ora se fijan en lo referente á orden público, ora respecto á la conferencia entre Benomar y Bismarck; complicaciones en Oriente, arreglos de personal, consumos, conflictos sanitarios, armamentos en provincias y tantos otros temas sobre los cuales se comenta y discute y averigua.

El gobierno no sale del mutismo que se ha impuesto. Solo á fuerza de mauditos trabajos se logra arrancar alguna impresión. Ayer se vieron y hablaron nuestro representante en Berlín y el príncipe de Bismarck. Los términos de la conversación habida fueron inmediatamente telegrafados por el conde español, pero Elduayen y Cánovas los reservan concitadamente camero, aunque no tanto que haya dejado de trasladarse que no es lisonjera la impresión que el despacho ha causado en los referidos ministros. Se conoce que Bismarck mantiene firme su deseo de llevarse algo entre las uñas al abandonar la presa. Las corrientes pesimistas se acen túan.

Por eso se acogen con placer las noticias relativas á armamento y defensa, cuyos trabajos no paran; antes se centuplican. En breve San Sebastián y demás puertos del Cantábrico necesitados de obras, se hallarán favorecidos en la medida necesaria hasta hallarse en estado de rechazar cualquier sorpresa ó formal ataque. A la vez el movimiento en los arsenales es bien activo: nuestra escuadra, buena ó mala (no tan mala como despreciada) se mejora, se artilla y provisiona y bien pronto nuevos barcos vendrán á darla vida, esperándose que en pocos años, y una vez terminado el gran acorazado que se construye para nosotros en Marsella, tengamos marina de guerra respetable, que unido al valor

y pericia de nuestros marinos, coloquen la nación española en el lugar que le corresponde.

A la verdad, más preocupan estos negocios que los de orden público. Para nadie es cosa del otro mundo oír que en España se conspira; antes es moneda corriente hablar de rumores de próximos trastornos. Los gobiernos españoles desde los más reaccionarios á los más liberales, dedican siempre gran atención á lo de los pronunciamientos, porque siempre hay gente dispuesta á levantar una partida. Hace días que se corren noticias de esta índole, que he comunicado á los lectores, y ahora se condensan con añadir que según voz general, se pensaba en un movimiento que había de estallar el jueves 21 por las fronteras portuguesa y francesa, que coincidiría con el hecho de entrar en España los emigrados, con Ruiz Zorrilla á la cabeza.

Los amigos del jefe de los republicano-progresistas se rien y achacan esos rumores á gente desesperada y de no buenas intenciones; pero el gobierno, sin conceder importancia á una conspiración que se anuncia con tanta publicidad, afirma que existían en los propósitos y que los revolucionarios trabajan ahora con decidido empeño aunque en vano, porque sus trabajos se estrellarán contra la vigilancia de las autoridades y el desden de la opinión. En general no he visto esta tarde que se dé ni preste mayor atención á las noticias que circulan en este sentido. Un viejo periodista decía en el salón de Conferencias que todo esto acabará en que algunos del edificio irían á la cárcel, parodiando la frase famosa del borracho.

Y la cosa no es para menos, porque las denuncias llueven sobre los periódicos; y si Dios no los tiene de su mano algunos ceidas del Modelo ocuparán no pocos de los que hasta ahora disfrutaban de los inestimables bienes de la libertad personal. Se sigue afirmando que Villaverde llevará al Congreso una ley de policía de prensa que se discutirá con urgencia, acaso antes que la de Consumos que llevará el futuro ministro de Hacienda, porque el Sr. Cos-Gayon no puede prestarse á enmendar su propia obra. ¿Quién será ese Hacendista conservador? Hay persona que sospecha si llegará á ser el mismo Cánovas; pero la sospecha es inadmisible. Los amigos de Cos Gayon aseguran que éste no piensa en salir del ministerio.

Los asuntos de personal no dan hoy nada de sí, ignorándose los términos de la combinación que se ultima. Villaverde en esto sigue el camino de no decir nada en tanto no firman los decretos.—El comité de la prensa política de Madrid piensa convocar una reunión de todos los directores si siguen aumentando las denuncias, que según el fiscal, no cesarán mientras los diarios salgan atacando lo que las leyes determinan que sea inviolable. El caso es que han continuado las recogidas.

Esta mañana ha llegado la reina Isabel, siendo recibida por las familias de costumbre.—Después han conferenciado largamente los ministros de la Guerra y Gobernación sobre los rumores de próximos trastornos, de que esta tarde no se hacia caso en los centros ministeriales.—La situación de Arenas del Rey ha mejorado, no faltando alimentos y socorros.—El cólera mejora por todas partes, incluso Jaén, donde se temió adquiriera proporciones.—El hambre y la falta de trabajo comienzan á sentirse en varias comarcas de la Península.—El conde de Solms ha visto esta tarde á Elduayen.—La Gaceta publica la reforma de Junta de Agricultura de Filipinas.

La situación de los súbditos extranjeros en Marruecos corre peligro ante el fanatismo musulmán ahora excitado.—El recibimiento hecho anteayer en Filipolis al príncipe de Bulgaria fué grandioso y unánime.—Crece la agitación en Sérvia y Macedonia.—F.

Sombrerería de Antonio Gomez,

Zacatin número 9.

Tengo el gusto de participar á mi distinguida clientela y al publico en general, marchó á Paris con objeto de adquirir de las mejores casas de aquella capital, los últimos modelos en el ramo de mi industria.

Academia preparatoria para la de Artillería y la General Militar, á cargo y bajo la dirección del comandante D. José Lopez Torrens.—Esta acreditada Academia inaugurará el curso preparatorio para la General Militar, en 1.º de octubre. Para la de Artillería, solo se admiten alumnos en las clases de repaso por la proximidad de la que ha de ser última convocatoria en dicha Academia.—Plaza de San Gil, 10, 2.º

Traspaso. Se hace de un establecimiento de pa-samenería y otros artículos en sitio céntrico de esta capital, ó solo del local, andénse y la parte de géneros que convengan. Las personas que quieran informarse de los plazos y demás condiciones, se les facilitarán en el calle de Mendez Nuñez, 42, 2.º (casa relojería de Garrigues).

Societd Mutuelle de publicitd. Su director Mr. A. L...

M. Manuel Ovejuna. Cirujano dentista, soci...

Parar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP...

Gimnasio higieico y de aplicacion de Miguel Zubeldia...

La Alhambra. FABRICA DE CERVEZAS, 26, Jardines, 26.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo...

Blanco, dentista, legalmente autorizado, a ejercer...

En la Saltana. Como de costumbre y final de...

D. JOSE FERNANDEZ. Cirujano dentista. Ofrece...

LA URBANA. LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA.

Fabricas de guitarras y bandurrias, de Francisco Ortega...

Traspaso. Se hace del establecimiento de bebidas...

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES. ESPECIALIDAD DE GRANADA.

Table with 3 columns: Vinos, Arb. Bl., and Vinos. Lists various wine types and prices.

Avise importante. Se descuenta 1 real 50 centimos por botella vacia...

EL COMERCIO DE CALZADOS FRANCISCO CHICO GANGA. No comprad calzado sin ver antes los del magnifico establecimiento...

Rema Madre y sus AA. la infanta y Duque de Montpensier favorecen al seior Chico...

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Elixir de Pepsina Boudault. Este Elixir se emplea con el mayor acierto...

Fincas en venta. Un cortijo con tierras de riego y secano...

Un honrado dependiente de este comercio, desea ocuparse...

Ama de cria, primeriza de tres meses: calle de S. Jeronimo...

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO OSECHO. En el antiguo y acreditado establecimiento...

La Nueva Funeraria 34, Mendez Nuñez, 34. Esta oficina, abierta a cualquier hora...

A voluntad de su dueno se enajena la casa llamada del Paso...

Vino de Burdeos. Los de la acreditada marca de S. Lisbeon...

A los labradores. En el taller de carpinteria de la Terceira...

Se traspasa el establecimiento de bebidas situado en la cueva de los Campos...

Se vende eloruro de cal y azufre superior, a precio sumamente barato...

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE CAMINO. Con primeros premios de varias Exposiciones...

Una exposicion mas, un triunfo mas. LA COMPANIA FABRIL SINGER tiene la satisfaccion de anunciar...

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY. Tambien participa al publico que toda maquina Singer lleva esta marca...

Notable medicamento. Aguas de Carabaña salinas sulfuradas, sulfatadas...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL L. (ANTES EL FENIX ESPAÑOL.) COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

AGUAS DE CARABAÑA Purgantes desaturadas. AGUAS DE CARABAÑA Para el estomago, Algado, viente.

AGUAS DE CARABAÑA. Para las herpes, escrófulas, sifilis. AGUAS DE CARABAÑA. Tonicas, afebriles.

La botella es blanca, rotulada La Favorita en Carabaña, en la etiqueta se lee con repeticion...

Se vende una elegante mesa de comedor, tallada en madera de nogal...

Se vende un estrado nuevo y otros muebles. Cabellerizas, núm. 3.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y fundición. Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA...

Se alquila una casa principal con jardin y agua corriente, calle de Gracia, 40.